

del Convento de Señor San Diego de esta Ciudad, ha producido
el maior aumento de el hacienda. Varias obras útiles a la
Pública, y maior lucimiento, en que ha costado variar su
mas, que ha podido adquirir con suma fatiga, de tal modo
que en el dia si de baxar su imbuertaran mas de cinco mil
Pesos, a que se agrega tener concurrentes en poder del Cindico
seis mil y sevelen, Arga, Azeca, Casne, Cino, y de mas ve
zocario para el dize de no comenidad, para lo restante
del año, por lo que, y estando proximo a la pido que deve
Lelebrar el Duplica a esta Ciudad, si fuere de su Agrado, y
comendar a este Prolado a el dize de el efecto de que
de le Redija nuevamente, confiera la Ciudad Guada
nia, para que continue su progreso a maior Completo
del Cirado Comenzo, y entendido por esta Ciudad, de
comida al dize de la Provincia, segun, y como lo
apeterecha Señor dize

Señor dize al, y dize en este Ayuntamiento, un Memorial presentado, por
San Franze el Mayor, y dize de esta Ciudad, en que exponen que
por el baxido precio que en el dia tienen las Axinas Candeal,
están sufriendo una considerable perdida en el Pan Franze,
que fabrican, y venden al Público, de modo que segun el pe
so, y precio que oy tiene, no pueden reintegrar a ni au
del costo, y costar de su fabrica, por lo que la Duplica
se sirve devalar para la dize a cada Pan Franze, para
que por este modo puedan lograr algun alivio; y en
tendido por esta Ciudad, acuerda: En primer sobre esto el dize
tado del Porto, Fielles, y recutores, Diputados de Fuen
Cindico dize, y de rrenero, y que el Intexentor de dicho Por
to, forme un Arreglo sobre ello, para con conocimiento po
ceder esta Ciudad, y deolverlo, conveniente

Sobre conducir la Ciudad acuerda: Que por los Medicos Fiduaries se con
to de agua en mine, si las aguas manantiales de la Plaza de Camizacia,
la Plaza - son pertenencias a la dize pública, y al mismo tiempo por
los Maestros, y dize, se haga Reconocimiento de ella,
y espongan si procede a la Abundancia de llobias, o de otra
causa, y el modo de precaver este inconveniente para
lo que da su Comision, al dize de Pan Aguirre, y de su

